

Gauyagui, Febrero 22/2016

Socios
SÓCTOS DE LA EMPRESA
CITUDAD.

MENSAJES SÓCTOS:

De acuerdo con lo establecido en la ley de competencia. Pongo a vuestra disposición el presente informe relativo a la revisión práctica de la documentación contable y Estados Financieros de la Compañía UNIB EXPOMTS A.
Correspondiente al ejercicio del 2015.

Se han dado cumplimientos a las obligaciones tributarias y de la Superintendencia de Compañías, así como también las obligaciones patronales, de acuerdo con lo establecido en la ley y el reglamento que rigen sobre esa materia.

Los controles internos puestos en práctica en lo referente al manejo de los efectivos en efecto y en bancos de cuentas por cobrar, Activos Fijos y demás cumplen con lo establecido en los principios contables y auditivos, a fin de que dichas cuentas estén debidamente establecida.

De lo revisado atañiendo a los balances se constuye que son el fiel reflejo del movimiento contable, habiendo sido aplicados a los principios de la contabilidad generalmente aceptados.

La contracartera a junta General, la asistencia de sus miembros se encuentra encuadradas dentro de las disposiciones legales y constitucionales.

De los señores socios,

Agradecimiento,


Comisario

Mr. Héctor Gabriel Petañiel Flores
C.I. 091608836